

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE BIENES

PE.24.037.GMR.V1

**ADQUISICIÓN DE MOTORES DIESEL PERKINS PARA
FURGONES GENERADORES CSR PUZHEN**

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	ADQUISICIÓN DE MOTORES DIESEL PERKINS PARA FURGONES GENERADORES CSR PUZHEN	PE.24.037.GMR.V1
		FECHA: 25/09/2024
		PÁGINA 2 DE 6

INDICE

1. OBJETO	3
2. DEFINICIONES.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. VISITA A DEPENDENCIAS DE MATERIAL RODANTE.....	3
5. FUNCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS	4
6. REQUISITOS DE LA OFERTA.....	4
6.1. GENERALES.....	4
6.2. FORMA DE COTIZACIÓN	4
6.3. PLANILLA DE COTIZACIÓN	4
7. ENTREGA	4
7.1. PLAZO DE ENTREGA	4
7.2. CRONOGRAMA DE ENTREGAS.....	5
7.3. LUGAR DE ENTREGA.....	5
7.4. CONTROLES DE RECEPCIÓN	5
7.5. ROTULADO Y EMBALAJE.....	6
7.6. DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA	6
8. GARANTÍA	6



GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	ADQUISICIÓN DE MOTORES DIESEL PERKINS PARA FURGONES GENERADORES CSR PUZHEN	PE.24.037.GMR.V1
		FECHA: 25/09/2024
		PÁGINA 3 DE 6

1. OBJETO

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas tiene por objeto fijar los lineamientos a los que deberá ajustarse para el suministro de VEINTE (20) motores diésel PERKINS para los coches remolcados del tipo de furgón generador (FU), fabricados por CRRC Puzhen pertenecientes a la Línea San Martín.

2. DEFINICIONES

A los efectos del presente Pliego, se entiende por:

PET: Pliego de Especificaciones Técnicas.

RF: Referencia de Fábrica.

FURGONES GENERADORES: son los CUARENTA Y OCHO (48) furgones generadores asignados a la Línea San Martín para la prestación de servicios ferroviarios de transporte de pasajeros, fabricadas por CSR NANJING PUZHEN Co. Ltd. (actualmente CRRC NANJING PUZHEN Co. Ltd.) en el año 2013.

3. ALCANCE

Se solicita la provisión de los bienes listados, en las cantidades indicadas a continuación. En todos los casos los bienes a suministrar deberán ser nuevos, sin uso.

RENGLÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA DE FÁBRICA	CANTIDAD [C/U]
1	1000012361	MOTOR DIESEL PERKINS MODELO: 1104C-44TG2 COCHE FURGON GENERADOR CSR PUZHEN	PERKINS: 1104C-44TG2 (RG51237)	20

- La aplicación del motor diésel debe ser de generación de energía, con una potencia PRIME 56,4 KW/75 HP a 1500 rpm y una potencia STAND BY 62 KW/83 HP a 1500 rpm.
- El motor diésel debe ser de la marca y modelo especificado, y ser de la familia de número de series: R027023B, R027036B, U562008W, U562635W, R011477X, U562008W.
- Los motores diésel deberán adoptar la configuración utilizada en los furgones generadores CSR Puzhen.
- Los motores Perkins se acoplarán a un generador Stamford de modelo UCI224E14, de 60 KVA y 1500 rpm.

4. VISITA A DEPENDENCIAS DE MATERIAL RODANTE

En caso de que el Oferente lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer.

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	ADQUISICIÓN DE MOTORES DIESEL PERKINS PARA FURGONES GENERADORES CSR PUZHEN	PE.24.037.GMR.V1
		FECHA: 25/09/2024
		PÁGINA 4 DE 6

5. FUNCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

Los bienes solicitados son pertenecientes a los furgones generadores CSR PUZHEN, afectados a los servicios de Línea San Martín.

Se trata de bienes necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento.

En este caso, la adquisición se corresponde con el motor diésel Perkins que forma parte del sistema auxiliar que equipa a las formaciones de coches remolcados CSR Puzhen. El motor brinda la potencia mecánica que por medio de un acoplador acciona un generador eléctrico, que suministra energía a los sistemas auxiliares del material rodante, como lo son, puertas, cargador de baterías, artefactos de iluminación y ventiladores.

6. REQUISITOS DE LA OFERTA

6.1. GENERALES

Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que avale la legitimidad de los bienes cotizados al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer).

6.2. FORMA DE COTIZACIÓN

Los oferentes deberán formular sus propuestas cotizando la totalidad de las cantidades requeridas por renglón. En consecuencia, quedan prohibidas las cotizaciones por parte de renglón. A los efectos del presente pliego, por parte de renglón deberá entenderse como aquella cotización que no abarque la totalidad de las cantidades requeridas en el renglón respectivo.

6.3. PLANILLA DE COTIZACIÓN

A los efectos de facilitar la comparación de ofertas, se solicita a los Oferentes cotizar utilizando la planilla de cotización modelo que se adjunta.

Sin perjuicio de lo anterior, el oferente podrá presentar cualquier otra información complementaria que crea conveniente.

7. ENTREGA

7.1. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega se establece en hasta DOSCIENTOS CUARENTA (240) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	ADQUISICIÓN DE MOTORES DIESEL PERKINS PARA FURGONES GENERADORES CSR PUZHEN	PE.24.037.GMR.V1
		FECHA: 25/09/2024
		PÁGINA 5 DE 6

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del Oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

7.2. CRONOGRAMA DE ENTREGAS

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT. TOTAL [C/U]	CENTRO
1000012361	MOTOR DIESEL PERKINS MODELO: 1104C-44TG2 COCHE FURGON GENERADOR CSR PUZHEN	20	SAN MARTÍN PREDIO RETIRO

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del artículo 7 del presente documento.

7.3. LUGAR DE ENTREGA

Se establece como destino final de la mercadería lo siguiente:

Línea San Martín (Coches)

Dirección	Padre Múgica 451
Ciudad	Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-15:00 horas.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

7.4. CONTROLES DE RECEPCIÓN

Los bienes solicitados ameritan un control de calidad al momento de la entrega, como condición para su recepción.

- Los materiales que fueron cotizados según RF, serán sometidos a un control donde se verifique la legitimidad, el origen, la referencia de fábrica y el número de serie de los bienes entregados.



GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	ADQUISICIÓN DE MOTORES DIESEL PERKINS PARA FURGONES GENERADORES CSR PUZHEN	PE.24.037.GMR.V1
		FECHA: 25/09/2024
		PÁGINA 6 DE 6

7.5. ROTULADO Y EMBALAJE

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Número de lote y/o serie (de corresponder).
- Cantidad total.
- Fecha de elaboración y/o vencimiento del material (de corresponder)
- Proveedor.
- Número de Orden de Compra (OC).

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado de madera para manipulación con auto-elevador o zorra manual, embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos.

7.6. DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con REMITO original, sin enmiendo, conteniendo la ORDEN DE COMPRA (OC) que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 7.5 y 7.6, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

8. GARANTÍA

El proveedor garantizará que los motores entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de al menos DOCE (12) meses contados desde la puesta en servicio ó QUINCE (15) meses desde la recepción definitiva, lo que ocurra primero.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad de los bienes provistos.



PLANILLA COTIZACIÓN - NACIONAL

Procedimiento de Selección N°: Clase de Contratación: Expediente:						DETALLE PROVEEDOR		
						Razón Social		
						C.U.I.T.		
						Tel.:		
						E-Mail:		
Moneda:								
Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio Unitario	I.V.A. (%)	Subtotal (sin I.V.A.)
1	20	C/U	1000012361	MOTOR DIESEL PERKINS MODELO: 1104C-44TG2 COCHE FURGON GENERADOR CSR PUZHEN	PERKINS: 1104C-44TG2 (RG51237)			0.00
Subtotal (sin I.V.A.)								0.00
I.V.A.								-
Total (con I.V.A.)								0.00
Total letras								
<u>Condición de pago:</u> Según pliego								
<u>Plazo de entrega:</u> Según pliego								
<u>Lugar de entrega:</u> Según pliego								
<u>Mantenimiento de oferta:</u> Según pliego								
							TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	

PLANILLA COTIZACIÓN - EXTRANJERO

Procedimiento de Selección N°:

Clase de Contratación:

Expediente:

DETALLE PROVEEDOR

Razón Social

Identificación Tributaria

Tel.:

E-Mail:

Moneda:

Inconterm	Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio			
							Unitario	Flete	Seguro	Subtotal
EXW FCA FOB CFR CIF	1	20	C/U	1000012361	MOTOR DIESEL PERKINS MODELO: 1104C-44TG2 COCHE FURGON GENERADOR CSR PUZHEN	PERKINS: 1104C-44TG2 (RG51237)				0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
Total:										0.00

Total letras:

Lugar de cumplimiento de Incoterm (Ciudad/País):

Condición de Pago: Según pliego

Plazo de Entrega: Según pliego

Mantenimiento de Oferta: Según pliego

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 10019925. Aprobación de Esp. Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.